



Municipalidad

Flores, Petén
Guatemala, C.A

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE FLORES CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN, CERTIFICA: QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, TOMO NÚMERO CUARENTIDOS, DONDE APARECE EL ACTA QUE COPIADA EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: -----

" **ACTA NÚMERO: 030-2009.-** Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Flores, Cabecera del Departamento de Petén, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día veinticuatro de abril del año dos mil nueve, reunidos en el Despacho Municipal, el T.U. Carlos René Caal, Alcalde Municipal, asistido de los Síndicos Primero, Señor Abel Lucero Lima, Segundo Profesor Carlos Roderico Iriás Morales, de los Concejales del Primero al Quinto en su orden, P.C. Ángel Gustavo Adolfo Pinelo Berges, Ingeniero Manuel Antonio Ozaeta Zetina, Profesor Ildegar Herrera Pinelo, Señor Pedro Morales González, Arquitecto Mario Adolfo Castellanos Aucar, así como el Secretario Municipal que suscribe, para dejar constancia de lo siguiente: **SEXTO:** El Honorable Concejo Municipal de conformidad con el Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, ACUERDA: de conformidad al artículo 70 de la Ley, Crear la Unidad de Información Pública Municipal, y conforme al artículo 19 de la Ley, nombrar al P.C. Carlos Humberto Ac Choc, quien fungirá como Unidad de Información, debiendo tener enlace en todas las oficinas o dependencias de la Municipalidad.-NOTIFÍQUESE.- No habiendo más que hacer constar y siendo las una horas del día sábado veinticinco, se finaliza la presente, firmando para constancia los que en la misma intervenimos.- Damos Fe.- (fs) Aparecen las firmas y sellos respectivos.-"

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN FLORES, PETÉN, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.- -----

Vo.Bo.
T.U. Carlos René Caal.
Alcalde Municipal.



P.A.P. José Francisco Razo.
Secretario Municipal.



Solidaridad, Progreso y Desarrollo

Edificio Municipal, Avenida Barrios, Ciudad Flores, Petén.
Telefax: 7867-5286 / 7867-5069
Email: muniflores@gmail.com